

RECEIVED

2008 FEB 12 P 12:55

OFFICE OF THE ATTORNEY GENERAL



08000689

Cali, February 05, 2008

BEST AVAILABLE COPY

SUPPL

Securities and Exchange Commission
Office of International Corporate Finance
450 Fifth Street S.W.
Washington, D.C. 20549
Attn: Anne Marie Tierney, Esq.

Corporación Financiera Del Valle SA

Re.: Submission of Documents pursuant
Corporación Financiera Colombiana S.A.'s
(the Company) Ongoing Reporting
Requirements Under Rule 12g3-2 (b)

PROCESSED

FEB 15 2008

**THOMSON
FINANCIAL**

Dear Ms. Tierney:

Enclosed are the documents listed below, with their respective English summaries, where applicable, that we are submitting pursuant to our ongoing reporting requirements under rule 12g3-2 (b).

1. **Summon a Common Assembly Meeting**
An announcement was made on La Republica and El Pais newspapers on February 4, 2008, on the notice to the assembly meeting of common shareholders and non-voting preferred shareholders to be held on March 5, 2008 at 2:30 p.m.. Announcemente enclosed.
2. **Summon a Common Assembly Meeting**
Corficolombiana is giving notice that the General Assembly Meeting of Common Shareholders will be held on March 5th, 2008 at 2:30 p.m. on 34th Floor, Salon Inglés (Club de Ejecutivos) Carrera 7 No. 26-20 Bogota.
3. **Board of Directors Decisions**
The Board of Directors ordered to summon a Shareholders' Common Assembly Meeting on March 5th, 2008 at 2:30 p.m.

[Handwritten signature]

DIRECCION GENERAL

Carrera 13 No. 26-45 Pisos 3,7 y 8 Bogotá D.C. Conmutador 2863300 – Fax 2860163 A.A. 11843
www.corficolombiana.com

4. Profit or Loss Project to be submitted to the Assembly
The Board of Directors unanimously approved the profit distribution project for the July-December 2007 period hereto annexed, that will be put to the consideration of the Shareholders' General Assembly
5. Announcements made by the company
On January 23rd on la Republica newspaper, the third announcement of the merging through absorption of Proyectos de Energia S.A. by Corporacion Financiera Colombiana S.A. (see enclosed copy of such announcement)

Finally please acknowledge receipt to this letter and it's enclosures by stamping the enclosed copy and returning it to our messenger.

Very Truly yours,



Amalia Correa Young
Vicepresident

DIRECCION GENERAL

Carrera 13 No. 26-45 Pisos 3,7 y 8 Bogotá D.C. Conmutador 2863300 – Fax 2860163 A.A. 11843
www.corficolombiana.com

RECEIVED

2008 FEB 12 12:13:51

RECEIVED

Cali, February 05, 2008

Securities and Exchange Commission
Office of International Corporate Finance
450 Fifth Street S.W.
Washington, D.C. 20549
Attn: Anne Marie Tierney, Esq.

Re.: Submission of Documents pursuant
Corporación Financiera Colombiana S.A.'s
(the Company) Ongoing Reporting
Requirements Under Rule 12g3-2 (b)

Dear Ms. Tierney:

Enclosed are the documents listed below, with their respective English summaries, where applicable, that we are submitting pursuant to our ongoing reporting requirements under rule 12g3-2 (b).

1. **Summon a Common Assembly Meeting**
An announcement was made on La Republica and El Pais newspapers on February 4, 2008, on the notice to the assembly meeting of common shareholders and non-voting preferred shareholders to be held on March 5, 2008 at 2:30 p.m.. Announcemente enclosed.
2. **Summon a Common Assembly Meeting**
Corficolombiana is giving notice that the General Assembly Meeting of Common Shareholders will be held on March 5th, 2008 at 2:30 p.m. on 34th Floor, Salon Inglés (Club de Ejecutivos) Carrera 7 No. 26-20 Bogota.
3. **Board of Directors Decisions**
The Board of Directors ordered to summon a Shareholders' Common Assembly Meeting on March 5th, 2008 at 2:30 p.m.

4. Profit or Loss Project to be submitted to the Assembly
The Board of Directors unanimously approved the profit distribution project for the July-December 2007 period hereto annexed, that will be put to the consideration of the Shareholders' General Assembly
5. Announcements made by the company
On January 23rd on la Republica newspaper, the third announcement of the merging through absorption of Proyectos de Energia S.A. by Corporacion Financiera Colombiana S.A. (see enclosed copy of such announcement)

Finally please acknowledge receipt to this letter and it's enclosures by stamping the enclosed copy and returning it to our messenger.

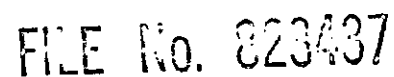
Very Truly yours,



 **Amalia Correa Young**
Vicepresident

DIRECCION GENERAL

Carrera 13 No. 26-45 Pisos 3,7 y 8 Bogotá D.C. Conmutador 2863300 – Fax 2860163 A.A. 11843
www.corficolombiana.com



[Faint, illegible markings]

An announcement was made on La Republica and El Pais newspapers on February 4, 2008, on the notice to the assembly meeting of common shareholders and non-voting preferred shareholders to be held on March 5, 2008 at 2:30 p.m..
Announcements enclosed.

Carrera 13 No. 26-45 Pisos 3,7 y 8 Bogotá D.C. Conmutador 2863300 – Fax 2860163 A.A. 11843
www.corficolombiana.com

**THE PRESIDENT OF
CORPORACION FINANCIERA COLOMBIANA S.A.**

IS HEREBY NOTICING

The General Assembly Meeting of Non-Voting Preferred Dividend stockholders to be held on March 5th, 2008, at 2:30 p.m., at carrera 7 No. 26-20, Salon Ingles, Club de Ejecutivos in the City of Bogota, to inform them on the General Assembly Meeting of Common Shareholders.

And is also noticing the Common Shareholders and the Non-Voting Preferred Dividend Shareholders of the General Assembly Meeting of Common Shareholders to be held on March 5th, 2008, at 3:30 p.m., at carrera 7 No. 26-20, Salon Ingles, Club de Ejecutivos in the City of Bogota,

Any shareholder who may not personally attend the Assembly is kindly requested to designate a proxy representing him through written communication sent to the Corporation's President, indicating the proxy's name, the person who may substitute his powers, and the type of shares represented.

All the documents required by the law are available for the Shareholders at the Corporation's Secretary's Office.

PEDRO NEL OSPINA SANTAMARIA
President

Bogotá, February 4, 2008

hombres

4 de Febrero de 2008
Santiago de Cali, Colombia

Orlando

El Papa pide fin del secuestro

El papa Benedicto XVI elevó en Italia plegarias por Colombia y reclamó el fin "de los sufrimientos inhumanos" provocados por "los secuestros". Lo hizo antes de reunirse con Yolanda Pulido, madre de Ingrid Betancourt.



LO GONZÁLEZ

indio que
sa
ámica



Gloria Polanco de Losada

Ex congresista

Municipio del secuestro: Neiva

Fecha del plagio: Julio 26 del 2001

Tiempo de cautiverio: 6 años

Circunstancias: Un comando de las Farc entró al edificio Torres de Miraflores, donde plagiaron a once personas, entre ellos a Gloria y a sus hijos Juan y Andrés. Estado de salud: Problemas de tiroides.



Luis Eladio Pérez Bonilla

Ex senador

Municipio del secuestro: Ipiales

Fecha del secuestro: Junio 10 del 2001

Tiempo de cautiverio: 7 años

Circunstancias: Pérez fue secuestrado por subversivos de las Farc, junto con el alcalde de Ipiales, Luis Alfredo Almeida, quien fue dejado en libertad. Estado de salud: Ha padecido varios co-



Orlando Beltrán Cuéllar

Ex representante a la Cámara por el Huila

Municipio del secuestro: Gigante

Fecha del secuestro: Agosto 28 del 2001

Tiempo de cautiverio: 6 años

Circunstancias: Cuando regresaba de la zona rural en el municipio de Gigante, (Huila), fue interceptado por miembros de la Columna Teófilo Forero de las Farc, que se lo llevaron hacia la cordillera, por el municipio de Algeciras.

Hay que tener mucha paciencia. Si esperamos 6 años, porque no esperar un poco más, lo importante es que lleguen bien"

DEVANIRA ORTIZ,
esposa de Orlando Beltrán



Vamos a seguir con nuestro trabajo y ofrecemos nuestros

mpre es una buena noticia liberación de un secues-
do y con el anuncio de las probable que en breve se
ntren con sus familias Luis éez, Gloria Polanco y Or-

los contactos con la
ron algunos pasos
bilidad a la me-
cional y que se
iz el presidente

as, en fuerte en-
n Álvaro Uribe, de-
les el estatus de
tra el calificativo
abrió el desafor-
sobre la conve-
nacimiento como
lan que esa nueva
a carta que juegan
adas Revoluco-
bia, Farc, sobre
ar contrarrestar
chazo que ten-
n una marcha en-
tema de 'No más

n ha convocado a
mbianos a mar-
esta liberación es
4 horas antes de
ión da argumen-
anos.

se está de-
actividad de una
nes unilaterales,
as y convenien-
desde la franja
secuestro y a la
i de las Farc.
sobre la conve-
stiones interna-
sar a un acuerdo
ión.

n a esos argu-
/ que agregar
able que se den
s unilaterales si
an al escenario
e es impensable
a a la libertad de
t y otros consi-
aptores como
s de 'canje' o

hav alternativa

Renace fe por liberaciones

Gobierno colombiano aseguró que dará todas las facilidades para que las Farc cumplan con su anuncio de liberar a tres ex congresistas.

Colprensa

El ministro del Interior y de Justicia, Carlos Holguín Sardi, manifestó la disposición del Gobierno colombiano de entregar "todas las facilidades" para que las Farc cumplan con su anuncio de liberar a tres de los ciudadanos colombianos que tienen secuestrados.

Luego de conocer el comunicado del secretariado de esa guerrilla, Holguín Sardi recibió con beneplácito el anuncio de la eventual liberación de los ex congresistas Gloria Polanco, Luis Eladio Pérez y Orlando Beltrán Cuéllar.

El Ministro manifestó que -como sucedió con la liberación de Clara Rojas y Consuelo González- se pondrá a disposición una "comisión humanitaria" liderada por funcionarios de la Cruz Roja Internacional.

Asimismo, no descartó un posible cese de operaciones militares en la zona donde las Farc dispongan efectuar la liberación, durante el tiempo que dure el operativo, tal como sucedió el pasado 10 de enero.

Holguín Sardi señaló que los anuncios

que los liberen de una manera espontánea, sin tanto diálogo".

Además, expresó su disposición para ayudar en la liberación en caso de que se requiera.

A su vez, Yesid Chacón, vocero del Gobierno de Venezuela, expresó anoche que el presidente Hugo Chávez hará lo que esté en sus manos para apoyar el regreso a la libertad de estas personas y le pidió al Gobierno colombiano que "impida las maniobras de los enemigos de la paz".

Anuncio de esperanza

Con profunda felicidad recibieron la noticia de una posible liberación las familias de los tres ex congresistas al tiempo que pidieron al Gobierno que cumpla con todas las garantías para que sus seres queridos puedan ser liberados sin interferencia de operativos militares.

Sergio Pérez, hijo de Luis Eladio, dijo que "sabíamos que había un trabajo fuerte, pero esto nos

El anuncio de las Farc

A 32 horas de la marcha contra las Farc en toda Colombia y el mundo, esta organización ilegal anunció, a través de la página web de Anncoi, la liberación de un segundo grupo de cautivos que regresará a sus casas.

En el comunicado señalaron que:

"1. Como reconocimiento a sus persistentes esfuerzos por concretar un acuerdo humanitario, les queremos solicitar al presidente Hugo Chávez y a la senadora Piedad Córdoba, que reciban, personalmente o por intermedio de delegados y en territorio colombiano, a los ex parlamentarios Gloria Polanco de Losada, Luis Eladio Pérez y Orlando Beltrán Cuéllar, a quienes liberaremos unilateralmente dado su estado de salud.

2. Para garantizar el éxito de esta gestión y previniendo los peligros que la rodearán, debemos organizar los mecanismos necesarios con suficiente tiempo. Trabajaremos sin prisas ni pausas.

3. Estas liberaciones, son consecuencia directa del esfuerzo realista, integral y transparente del presidente Chávez y otros gobiernos de países amigos, en la búsqueda de soluciones políticas de fondo a la crisis humanitaria y al conflicto que lacera a Colombia y que afecta a todo el continente.

4. Nuestra decisión por concretar un intercambio humanitario integral, como única forma de lograr la libertad de todos los prisioneros de guerra, se mantiene, refuerza y levanta hoy más que nunca."

Posibilitar la liberación"
MES HELLER,
vocero de la Cruz Roja Internacional

Es una primera consecuencia de esa presión mayoritaria para decirles a los terroristas que no están de acuerdo con el secuestro"
GNAL FREDY PADILLA DE LEÓN,
comandante de las Fuerzas Militares.

De alguna manera es una respuesta anticipada a la marcha, pero que en ningún caso desvirtúa el significado de esta"
ERNESTO SAMPER
ex presidente.

EL PRESIDENTE DE LA

CONFERENCIA DE MANABIA EN MANABIA

...fruto de presiones y convenien-
confrontación al secuestro y a la
misma existencia de las Farc.
Y otros vuelven sobre la conve-
nencia de las gestiones interna-
cionales para pasar a un acuerdo
mayor de liberación.

...No les falta razón a esos argu-
mentos, pero hay que agregar
que es poco probable que se den
tras liberaciones unilaterales si
al tiempo no entran al escenario
otros países y que es impensable
legar por esta vía a la libertad de
grigrid Betancourt y otros consi-
derados por los captores como
sus cartas fuertes de 'canje' o
chantaje.

...Por lo pronto, no hay alternativa
mejor que apostarle a la exigencia
de libertad unilateral, dejar abier-
tas puertas a la gestión interna-
cional y a la mediación de la ige-
o de otros para buscar los
acuerdos que aceleren la libertad
de todos.

Ex Comisionado de Paz

colombianos que tienen secuestrados.
Luego de conocer el comunicado del
secretariado de esa guerrilla, Holguín
Sardi recibió con beneplácito el anuncio
de la eventual liberación de los ex con-
gresistas Gloria Polanco, Luis Eladio Pé-
rez y Orlando Beltrán Cuéllar.

El Ministro manifestó que -como su-
cedió con la liberación de Clara Rojas y
Consuelo González- se pondrá a dis-
posición una "comisión humanitaria"
liderada por funcionarios de la Cruz Roja
Internacional.

Asimismo, no descartó un posible
cese de operaciones militares en la zona
donde las Farc dispongan efectuar la
liberación, durante el tiempo que dure el
operativo, tal como sucedió el pasado 10
de enero.

Holguín Sardi señaló que los anuncios
oficiales al respecto serán comunicados
a través del alto Comisionado para la
Paz, Luis Carlos Restrepo.

"La liberación de los secuestrados es-
tá por encima de cualquier conside-
ración. Estamos dispuestos a dar todas
las facilidades para que los secuestrados
recuperen su libertad", señaló el Ministro
del Interior.

La guerrilla realizó el anuncio el sa-
bado en la noche a través de un co-
municado en el que el secretariado de las
Farc dijo que, en una fecha sin precisar,
liberarán en territorio colombiano a los
ex congresistas, quienes hace más de seis
años permanecen en cautiverio y se en-
cuentran en malas condiciones de salud.

El presidente de la Conferencia Epis-
copal, monseñor Luis Augusto Castro,
sostuvo que ve positivo el anuncio de las
Farc. "Si hay la liberación de estas tres
personas es que la guerrilla va man-
festando cierta disponibilidad para la
liberación de las personas secuestradas,

regreso a la libertad de estas personas y
le pidió al Gobierno colombiano que
"impida las maniobras de los enemigos
de la paz".

Anuncio de esperanza

Con profunda felicidad recibieron la
noticia de una posible liberación las fa-
milias de los tres ex congresistas al tiem-
po que pidieron al Gobierno que cumpla

con todas las garan-
tías para que sus se-
res queridos puedan
ser liberados sin in-
terferencia de opera-
tivos militares.

Sergio Pérez, hijo
de Luis Eladio, dijo
que "sabíamos que
había un trabajo
fuerte, pero esto nos
tomó por sorpresa.
Estamos contentos y
satisfechos con ese
comunicado y reite-
ramos la lucha por las
personas que están
en cautiverio y por la paz del país".

Juan Sebastián y Jaime Losada, hijos
de la ex congresista Gloria Polanco, lo
primero que hicieron tras escuchar la
noticia de la liberación unilateral, fue
buscar la confirmación de la veracidad
del comunicado de las Farc y pedir al
presidente Alvaro Uribe brindar los ele-
mentos necesarios para el éxito de la
posible liberación.

"Es lo mínimo que podemos esperar,
estoy convencido de que el Presidente,
en su razón humanitaria, va a ofrecer las
garantías. La semana pasada estuvimos
reunidos en el despacho de él y nos dijo
que iba a poner todo a disposición de una
eventual liberación", añadió Sebastián
Losada.

canismos necesarios con suficiente tiem-
po. Trabajaremos sin prisas ni pausas.

3. Estas liberaciones, son consecuen-
cia directa del esfuerzo realista, integral
y transparente del presidente Chávez y
otros gobiernos de países amigos, en la
búsqueda de soluciones políticas de fon-
do a la crisis humanitaria y al conflicto
que lacera a Colombia y que afecta a
todo el continente.

4. Nuestra decisión por concretar un
intercambio humanitario integral, como
única forma de lograr la libertad de to-
dos los prisioneros de guerra, se man-
tiene, refuerza y levanta hoy más que
nunca".

De a
mark
una
resp
antic
la ma
pero
ningu
desvir
signifi
de est
ERNESTO:
ex preside

EL PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA SE PERMITE CONVOCAR:

A la Asamblea General de Accionistas con Dividendo Preferencial y sin
a voto que se realizará el 5 de marzo de 2008 a las 2:30 p.m.
Carrera 7 No. 26-20 piso 34, Salón Inglés del Club de Ejecutivos de la ci-
Bogotá, para informantes sobre la realización de la Asamblea General C
de Accionistas.

Igualmente convoca a los Accionistas Ordinarios y a los Accionist
Dividendo Preferencial y sin Derecho a Voto a la Asamblea General Ordin
Accionistas que se realizará el 5 de marzo de 2008 a partir de las 3:30 p.m.
Carrera 7 No. 26-20 piso 34, Salón Inglés del Club de Ejecutivos de la ciu
Bogotá.

Los Accionistas que no concurren personalmente, podrán designar apod
que los representen en escrito dirigido al Presidente de la Corpora
indicando el nombre del apoderado, el de la persona en quien éste
sustituir el poder, y la clase de acciones que represente.

Los documentos que ordena la ley se encuentran a disposición o
Accionistas en las oficinas del Secretario General de la Corporación, duran
quince (15) días hábiles anteriores a la fecha de la celebración de la asambl

PEDRO NEL OSPINA SANTA MARIA
Presidente

Bogotá, 4 de febrero de

 **Corficolombiana**

NEGOCIOS. Proyecta inversiones por \$35.000 millones

Meta de la mina Cafam de

México D.F.

Trabajadores mineros postergaron el inicio de huelgas en instalaciones de las mexicanas

Peñoles y Ahma para continuar las negociaciones con las empresas, dijo el sindicato minero.

Si la empresa no cubre las demandas del sindicato, los trabajadores irán al paro el próximo viernes en dos plantas procesado-

Carlos Pavón.

Si la empresa no cubre las demandas del sindicato, los trabajadores irán al paro el próximo viernes en dos plantas procesado-

Carlos Pavón.

BEST AVAILABLE COPY

ras de la mina Peñoles, explicó Pavón. El sindicato también señaló que los trabajadores de dos minas propiedad de Ahma, la

REUTERS

Leasing Bancolombia

Compañía de Financiamiento Comercial

NIT. 880.059.294-3

AVISO DE FUSION

Leasing Bancolombia S.A. CFC y Sutecnología S.A.

Para dar cumplimiento al numeral 60 del artículo 71 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero LEASING BANCOLOMBIA S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL informa que:

1. El día 29 de diciembre de 2007, se perfeccionó la fusión de Leasing Bancolombia S.A. CFC y Sutecnología S.A., mediante Escritura Pública N° 4650, del 29 de diciembre de 2007 de la Notaría 20 de Medellín e inscrita los días 2 de enero y 11 de enero de 2008 en el Registro Mercantil de las Cámaras de Comercio de Medellín y Aburrá Sur, respectivamente.
2. En virtud de la fusión Leasing Bancolombia S.A. CFC, entidad absorbente, adquirió de pleno derecho la totalidad de los bienes, derechos y obligaciones de Sutecnología S.A., entidad que fue disuelta sin liquidarse, por ministerio de la ley.
3. La entidad absorbente conserva su denominación social y NIT
4. Leasing Bancolombia S.A. CFC conservará además la marca Sutecnología, junto con sus enseñas y lemas comerciales, que serán utilizados para identificar los productos y servicios que pertenecían a ésta entidad.
5. Durante el proceso de unificación de las operaciones y los sistemas, los clientes continuarán siendo atendidos a través de las redes y oficinas que han venido utilizando hasta ahora, sin necesidad de trámite adicional alguno, entendiendo en todo caso que Leasing Bancolombia S.A. CFC responderá por todos los derechos y obligaciones que se adquirieran o contraigan a través de las mismas.
6. Las obligaciones derivadas de cualquier acto, contrato o documento, los pagarés, las garantías y otros títulos suscritos, aceptados o emitidos por Sutecnología S.A., mantienen plena validez y serán asumidos en su totalidad por Leasing Bancolombia S.A. CFC. Los títulos valores suscritos, aceptados o emitidos por la entidad absorbida podrán negociarse sin necesidad de trámite o reconocimiento alguno.
7. Leasing Bancolombia S.A. CFC pondrá a disposición de los accionistas de Sutecnología S.A. las acciones que les corresponden, en los términos y condiciones aprobados por las Asambleas Generales de Accionistas celebradas el 30 de noviembre de 2007.



HACE SABER QUE LOS SIGUIENTES AFILIADOS HAN FAL-

AFILIADO	AFILIADO	IDENTIFICACION	FECHA	OFICINA	RECEP
ATILANO VALEZCO	LEONES ZAPATA JAVIER	885870	21-NOV-05	BARANQUILLA	Sandra Linares
LEONES ZAPATA JAVIER	EMERSON VASQUEZ MARY	43023301	25-NOV-06	PUNTO CLAVE	Silvia Perez MC
EMERSON VASQUEZ MARY	HOLCAN DE VENTAS LEON	88506622	29-OCT-07	CAMPO REAL	Maria Beltrán
HOLCAN DE VENTAS LEON	LATORRE RODRIGUEZ	16808177	25-OCT-07	CAJICENTRO	Beatriz
LATORRE RODRIGUEZ	ADRIANA	8411053	26-NOV-07	PUNTO CLAVE	Laura María Ag
ADRIANA	LOPEZ HERNANDEZ JUAN CARLOS	15065825	27-OCT-07	PUNTO CLAVE	Enriquez Lora
LOPEZ HERNANDEZ JUAN CARLOS	LEONARDO	93412914	05-NOV-07	BOGOTÁ TORRE	José María de
LEONARDO	ESPARRAGO ACOSTA	73138450	29-NOV-07	BAGUE	Chiriquis, Guab
ESPARRAGO ACOSTA	GUILERMO	70072106	23-EVE-04	CAJICENTRO	María de Jesús
GUILERMO	GUZMAN CANCERO MARIA	42124889	10-NOV-04	PEREIRA	Diana Chiriquis
GUZMAN CANCERO MARIA	MARIA	21068678	24-JUN-06	BOGOTÁ TORRE	Carolina Adolfo
MARIA	AMIA MONTEPERO LUIS	94427130	25-NOV-06	CAJICENTRO	María Angé
AMIA MONTEPERO LUIS	TORRES MEJIA JESUS	10100382	08-OCT-07	PEREIRA	Daniela Guayas
TORRES MEJIA JESUS	SABER RESTREPO JORGE	16915470	28-SEP-07	CAJICENTRO	María Angé
SABER RESTREPO JORGE	VALLE LOPEZ JOSE	18022390	31-AUG-07	VALLEDUPAR	Edna Rosa Baran
VALLE LOPEZ JOSE	UNICOR MELOREZ SO	80139438	13-AUG-06	BOGOTÁ-GRAJANA	Lucía Valenzuela
UNICOR MELOREZ SO	CAJES ALVAREZ	3390399	09-OCT-07	MEDELLIN TORRE	Paola López y J
CAJES ALVAREZ	CASTAÑEDA MARIANO	71779000	08-OCT-07	CAMPO REAL	Beatriz Herrera
CASTAÑEDA MARIANO	GRANDES RICO	78689931	17-AUG-07	BOGOTÁ-AN SUBA	Yolanda Linares
GRANDES RICO	ALEXANDER	13325666	07-OCT-07	BOGOTÁ-AN SUBA	Monica Linares
ALEXANDER	CELESTINO	20424227	27-SEP-07	BOGOTÁ-AN SUBA	Lucía Bertrán
CELESTINO	MUNOZ JUAN FEL	35412856	06-EVE-08	BOGOTÁ-AN SUBA	Beatriz Herrera
MUNOZ JUAN FEL	VARELA PAVON LUISA	7350600	08-OCT-07	BOGOTÁ-AN SUBA	Lucía Bertrán
VARELA PAVON LUISA	CASTELLANO PERERA	85469882	22-OCT-07	SANTA MARTA	María Angé
CASTELLANO PERERA	ERICK REINE	71618818	06-AUG-06	CAMPO REAL	Beatriz
ERICK REINE	PACHECO ROMANES	19157374	13-EVE-08	BOGOTÁ-GRAJANA	María Angé
PACHECO ROMANES	OSVALDO RAMOSCO	8125487	12-OCT-07	CAMPO REAL	Beatriz
OSVALDO RAMOSCO	VALEZ GOMEZ JORGE	79863675	18-NOV-07	BOGOTÁ TORRE	Diana Guayas
VALEZ GOMEZ JORGE	REINA PARRADO HELEN	805074-CHAND	20-OCT-07	BOGOTÁ-CHAND	Yolanda Linares
REINA PARRADO HELEN	ACORDO TILUAGA DIEGO	805074-CHAND	20-OCT-07	BOGOTÁ-CHAND	Yolanda Linares
ACORDO TILUAGA DIEGO	ACORDO MARTINEZ ALEX	80541718	20-OCT-07	BOGOTÁ-CHAND	Yolanda Linares
ACORDO MARTINEZ ALEX	GUZMAN CANCERO HERNAN	80541718	20-OCT-07	BOGOTÁ-CHAND	Yolanda Linares
GUZMAN CANCERO HERNAN	FRANCISCO	80541718	20-OCT-07	BOGOTÁ-CHAND	Yolanda Linares

Las personas que se crean con derecho para reclamar las prestaciones económicas de supervivientes han correspondencia de Protección S.A.

SE PERMITE CONVOCAR:

A la Asamblea General de Accionistas con Dividendo Preferencial y sin Derecho a Voto que se realizará el 5 de marzo de 2008 a las 2:30 p.m., en la Carrera 7 No. 26-20 piso 34, Salón Inglés del Club de Ejecutivos de la ciudad de Bogotá, para informarnos sobre la realización de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

Igualmente convoca a los Accionistas Ordinarios y a los Accionistas con Dividendo Preferencial y sin Derecho a Voto a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se realizará el 5 de marzo de 2008 a partir de las 3:30 p.m., en la Carrera 7 No. 26-20 piso 34, Salón Inglés del Club de Ejecutivos de la ciudad de Bogotá.

Los Accionistas que no concurren personalmente, podrán designar apoderados que los representen en escrito dirigido al Presidente de la Corporación, indicando el nombre del apoderado, el de la persona en quien éste pueda sustituir el poder, y la clase de acciones que representa.

Los documentos que ordena la ley se encontrarán a disposición de los Accionistas en las oficinas del Secretario General de la Corporación, durante los quince (15) días hábiles anteriores a la fecha de la celebración de la asamblea.

PEDRO NEL OSPINA SANTA MARÍA
Presidente

Bogotá, 4 de febrero de 2008



Corficolombiana

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

RECEIVED
2008 FEB 12 10 12 AM
CORFICOLOMBIANA

RIDER 4

Profit or Loss Project to be submitted to the Assembly

The Board of Directors unanimously approved the profit distribution project for the July-December 2007 period hereto annexed, that will be put to the consideration of the Shareholders' General Assembly

**CORPORACION FINANCIERA COLOMBIANA S.A.
PROFIT DISTRIBUTION PROJECT
DECEMBER 31, 2007**

Profit before tax		\$ 105.838.892.597.02
Less: tax provisions		\$ 5.440.000.000.00
Profit after tax		\$ 100.398.892.597.02
To release reserve for future distributions (Taxable) :		\$ 182.810.660.192.88
Profit at the disposal of the Assembly :		\$ 283.209.552.789.90
Reserve on investment valuation Dec 2336 /95	\$ 8.431.953.725.00	
Reserve for future distributions	\$ 161.777.586.689.89	
Dividend in shares of Col.Ps 257.27 per share over 154.884.915 common shares and Col.Ps. 257.27 per share over 10.496.823 subscribed and paid in preferred shares as of December 31, 2007.. This dividend shall be paid in shares, at 1 common share per 55.733796912 common shares and 1 non-voting preferred dividend share per 55.733796912 non-voting preferred dividend subscribed and paid-in shares as of December 31, 2007. Shares shall be paid on April 3, 2008 to whoever holds the title of shareholder upon the time of making such payment according to the regulation in force. For this purpose, a total of 2.967.351 new shares shall be issued, 2.779.012 common shares and 188.339 preferred shares. The unit value of the shares to be submitted shall be the weighted average price of the common shares traded at the stock market from the 21 st to 25 th of January 2008, 14.338.51 ⁽¹⁾ , of which Col.Ps 10 shall be accounted for in the capital account and Col.Ps 14.328.51 shall be accounted for on the legal reserve as a premium in the placement of shares.	\$ 42.547.391.987.01	
Dividend in cash of \$426 per share over 154.884.915 common shares and 10.496.823 non-voting preferred dividend subscribed and paid-in shares as of December 31, 2007. This dividend shall be paid in six monthly allotments within the first five days of each month, starting from April 1, 2008.	\$ 70.452.620.388.00	
EQUAL AMOUNTS	\$ 283.209.552.789.90	\$ 283.209.552.789.90
(1) The average price per share is based on INFOVAL's report		
In case of any fraction of share upon paying the dividend, such fractions shall be paid in cash and charged to the reserve for future distributions. Any new share submitted as a result of this profit distribution shall not be liable to any payment of dividend in cash over the profits of the July-December 2007 period. The shareholders may elect for either payment in shares or in cash. Any shareholder electing for the dividend in cash (this is taxable income) and not in shares (non taxable income) , shall report it to the General Secretary of the Company no later than March 14, 2008. , until 5:00 p.m. with a written communication sent to Carrera 13 No. 26-45, General Secretary office of the company, fax 2863300 extension 8711. in Bogota or email to accionistascorficolombiana@corficolombiana.com		

DIRECCION GENERAL

Carrera 13 No. 26-45 Pisos 3,7 y 8 Bogotá D.C. Conmutador 2863300 – Fax 2860163 A.A. 11843
www.corficolombiana.com

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A. PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES DICIEMBRE 31 DE 2007			
Utilidad antes de impuestos		\$	105,838,892,597.02
Menos: provisión de impuestos		\$	5,440,000,000.00
Utilidad del ejercicio después de impuestos:		\$	100,398,892,597.02
Liberar reserva futuros repartos (Gravable) :		\$	182,810,660,192.88
Utilidad a disposición de la Asamblea :		\$	283,209,552,789.90
Reserva sobre valoración de inversiones Dec 2336 /95	\$	8,431,953,725.00	
Reserva para futuros repartos	\$	161,777,586,689.89	
Dividendo en acciones de \$257.27 por cada acción sobre las 154.884.915 acciones ordinarias y \$257.27 por cada acción sobre las 10.496.823 acciones preferenciales suscritas y pagadas a diciembre 31 de 2007. Este dividendo se pagará en acciones, a razón de 1 acción por cada 55.733796912 acciones ordinarias y 1 acción con dividendo preferencial y sin derecho a voto por cada 55.733796912 acciones preferenciales, suscritas y pagadas a 31 de diciembre de 2007. El pago de las acciones se hará el día 3 de abril de 2008 a quien tenga la calidad de accionista al tiempo de hacerse exigible el pago de conformidad con la regulación vigente. Para tal fin se emitirá un total de 2.967.351 nuevas acciones, 2.779.012 acciones ordinarias y 188.339 acciones preferenciales. El valor unitario de las acciones que serán entregadas corresponderá al precio promedio ponderado de las acciones ordinarias negociadas en bolsa en la semana del 21 al 25 de enero de 2008, \$14.338,51 ⁽¹⁾ , de los cuales \$10 serán contabilizados en la cuenta de capital y \$14.328,51 en la cuenta de reserva legal por prima en colocación de acciones.			
	\$	42,547,391,987.01	
Dividendo en efectivo de \$426 por acción sobre las 154.884.915 acciones ordinarias y las 10.496.823 acciones preferenciales suscritas y pagadas a diciembre 31 de 2007. Este dividendo se cancelará en seis cuotas mensuales, dentro de los cinco primeros días de cada mes a partir del 1° de abril de 2008.	\$	70,452,620,388.00	
SUMAS IGUALES	\$	283,209,552,789.90	\$ 283,209,552,789.90
(1) El precio promedio diario de la acción se tomó del reporte de INFOVAL			

NOTA: En caso de presentarse fracciones de acciones al momento del pago del dividendo, éstas se pagarán en efectivo con cargo a la reserva para futuros repartos. Las acciones nuevas entregadas como producto de la presente distribución de utilidades, no tendrán derecho al pago del dividendo en efectivo sobre las utilidades del ejercicio julio-diciembre de 2007.

Sobre el dividendo a repartir en acciones, los accionistas pueden optar por el pago en acciones o en efectivo. Los accionistas que opten por el pago de esta parte del dividendo en efectivo (este ingreso es gravable) y no en acciones (no gravadas), deberán informarlo a la Secretaría General de la sociedad a más tardar el 14 de marzo de 2008, hasta las 5:00 p.m. mediante comunicación dirigida a la carrera 13 No. 26-45 piso 8 oficinas de la Secretaría General de la entidad, al fax: 28633300 extensión 8711 de la ciudad de Bogotá o al correo electrónico accionistascorficolombiana@corficolombiana.com

RECEIVED

JAN 12 12:57

12-12-07

RIDER 5

Announcements made by the company

On January 23rd on la Republica newspaper, the third announcement of the merging through absorption of Proyectos de Energia S.A. by Corporacion Financiera Colombiana S.A. (see enclosed copy of such announcement)

DIRECCION GENERAL

Carrera 13 No. 26-45 Pisos 3,7 y 8 Bogotá D.C. Conmutador 2863300 – Fax 2860163 A.A. 11843
www.corficolombiana.com

THIRD MERGING NOTICE

CORPORACION FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

NIT 890.300.653-6

NOTICES

CORPORACION FINANCIERA COLOMBIANA S.A gives notice to the public, under the terms of paragraph 6, article 71 of the Financial System Organic By-laws, that the merging under absorption between Proyectos de Energia S.A. and Corporacion Financiera Colombiana S.A. was formalized under public deed Number 10410, dated December 26, 2007, at Notary's Office 71 of Bogota, D.C., recorded with the Chamber of Commerce of Bogota and Cali, pursuant to provisions of paragraph 1, article 60 of the Financial System Organic By-Laws.

For all legal purposes, the merging agreement date is the same recording date of the public deed at the mercantile register, that is, December 27, 2007. From that date Corporacion Financiera Colombiana S.A., as absorbing entity, has full rights over all the assets, rights and obligations of Proyectos de Energía S.A.

PEDRO NEL OSPINA SANTA MARÍA
President

ECUADOR. Es el quinto productor de crudo de Améri

Renegocian contrat

Quito

El gobierno ecuatoriano la renegociación de contratos con cinco de las multinacionales petroleras afectadas por un drástico recorte de sus utilidades extras en 2007.

El ministro ecuatoriano de Minas y Petróleo, Galo Chiriboga, y representantes de las compañías City Oriente, Petrobras, Perenco, Repsol-YPF y Andes Petroleum formaron una mesa de trabajo por cada una de las empresas extranjeras.

Las partes reanudaron las conversaciones que habían suspendido en diciembre, ingresando de lleno "en una etapa decisiva" para modificar los convenios con las empresas de Brasil, China, Es-

tados Unidos, España y Francia, señaló Chiriboga.

Ecuador, que redujo al uno por ciento los ingresos que recibían las petroleras por el alza del precio del crudo en el mercado internacional, aspira a llegar a un acuerdo "lo más pronto posible" para cambiar los actuales contratos de participación por uno de prestación de servicios.

Las mesas de trabajo estarán integradas por representantes del gobierno y un equipo técnico de las empresas que analizarán las garantías tanto para las inversiones de las compañías como del Estado ecuatoriano.

Según Chiriboga, las empresas han mostrado su disposición a cambiar la modalidad de contrato de participación, que actualmente

TERCER AVISO DE FUSIÓN

LA CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

NIT. No. 890.300.653-6

INFORMA

La Corporación Financiera Colombiana S.A. avisa al público, en los términos del numeral 6 del artículo 71 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, que la fusión por absorción de Proyectos de Energía S.A. por parte de la Corporación Financiera Colombiana S.A. se formalizó mediante escritura pública número 10410 del 26 de diciembre de 2007 de la Notaría 71 del Circuito de Bogotá D.C., inscrita en las cámaras de comercio de Bogotá y Cali, de conformidad con lo establecido en el numeral 1 del artículo 60 del E.O.S.F.

Para todos los efectos legales, se tiene como fecha de la fusión la de la inscripción de la escritura pública de fusión en el registro mercantil, esto es, el día 27 de diciembre de 2007. A partir de esta fecha la Corporación Financiera Colombiana S.A. como entidad absorbente, adquirió de pleno derecho la totalidad de los bienes, derechos y obligaciones de Proyectos de Energía S.A.

PEDRO NEL OSPINA SANTA MARÍA
Presidente



Corficolombiana

END